ACTA No.
CONTRATO No. 100.15.01-207 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026

1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre del Contratista	Objeto del Contrato
ELIANA FAISURY PALADINES MUÑOZ CC. 1.118.256.692	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN TÉCNICA LABORAL COMO ESTRATEGIA DE AUMENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE YUMBO", LIDERADO POR EL IMETY

Fecha de Firma del Contrato	Valor de Contrato	Fecha de Inicio
21/08/2026	$8.800.000	22/08/2026

Fecha de terminación	Duración del contrato	Nombre del Supervisor	Cargo
15/12/2026	114 dias	JAIME SANCHEZ LENIS	DIRECTOR

Forma de Pago

CLÁUSULA TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor estimado para el contrato será la suma de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.800.000), incluido todos los indirectos en que deba incurrir el contratista para la adecuada ejecución del objeto contractual.

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo -IMETY, a través de su estructurador, determinó el presupuesto oficial con base en la revisión histórica de contratos de naturaleza similar celebrados por la misma entidad.

El IMETY pagará al CONTRATISTA dicho valor por concepto de honorarios, mediante un (1) pago parcial por valor de UN MILLON CIEN MIL PESOS M/CTE ($1.100.000), tres (03) pagos parciales iguales, cada una por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.200.000) y un último pago por valor de UN MILLON CIEN MIL PESOS M/CTE ($1.100.000).

Cada pago se efectuará previa verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al respectivo periodo de educación, la entrega de los productos técnicos e informes de gestión pactados, la certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, la presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente y la acreditación del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, en los términos establecidos por la normatividad vigente.

La supervisión contractual verificará el cumplimiento del objeto, de las obligaciones y de los productos contractuales como condición para autorizar cada desembolso, sin que ello implique subordinación laboral o injerencia en la autonomía técnica, metodológica y administrativa con la cual el contratista ejecutara el contrato.

Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), a los descuentos de ley y a las retenciones tributarias que resulten aplicables

2. OTRO SI

# Otro Si	Tipo de Otro Si	Fecha de Perfeccionamiento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actividades contractuales	Actividades Ejecutadas o Producto	Ubicación física de la evidencia
1. Recepcionar, orientar y tramitar técnicamente las solicitudes de preinscripción, inscripción y caracterización de los ciudadanos aspirantes y beneficiarios vinculados a las metas del proyecto de inversión	Se brindó información a la ciudadanía sobre la continuidad de los nuevos parámetros institucionales durante el mes de agosto de 2026.	EVIDENCIA REPOSA EN EL LISTADO DE ASISTENCIA DEL PUNTO DE ATENCIÓN
2. Aplicar y procesar técnicamente los instrumentos de medición y encuestas de satisfacción, dirigidas a los usuarios internos y externos consolidando las bases de datos respectivas.	Se lleva a cabo una encuesta de satisfacción via QR correspondiente al mes de agosto de 2026	Reposa en el drive del correo matriculas@imety.edu.co
3. elaborar el reporte técnico mensual de las solicitudes, trámites procesados e inscritos atendidos en el marco de la ejecución del proyecto de inversión.	Se recolectó información para el informe mensual, el cual es cargado en el drive de los estudiantes matriculados en oferta académica de TLC ciclo 2026-2 del mes de agosto 2026.	Evidencia reposa en el drive de matrícula: Matricula@imety.edu.co
4. Brindar soporte tecnico-operativo en la ejecución de las jornadas de difusión, divulgación de convocatorias y promoción de la oferta académica asociada al proyecto de inversión.	Se realizó divulgación a través de redes sociales de información relacionada con la certificación de los procesos de formación del IMETY correspondiente al ciclo 2026-1.	Anexo evidencia fotográfica #4

5. Prestar asistencia operativa en el desarrollo de comites, ferias y estrategias de visibilización institucional que tengan relación con el cumplimiento de las metas del proyecto de inversión	Durante el periodo reportado no se realizó actividad correspondiente a esta obligación contractual.	No se generó evidencia durante el periodo.
6. Ejecutar las demás actividades de apoyo técnico u operativo que correspondan estrictamente a la naturaleza de este contrato y sean concertadas con el supervisor para el cumplimiento del objeto contractual	Se brindó apoyo operativo en el punto temporal de atención ubicado en el parque Belalcázar, dispuesto para la atención a la comunidad en el marco de las acciones implementadas con posterioridad al sismo del 10 de agosto de 2026.	Anexo evidencia fotográfica #6

Observaciones

De acuerdo con el seguimiento realizado por el suscrito(a) Supervisor(a), se pudo evidenciar como ejecutadas satisfactoriamente las actividades descritas en el Contrato del presente informe. Certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas, correspondiente a la cuota del contrato en referencia.

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisión va dirigido a:

1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y vigilar el avance de las actividades que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado
2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con las actividades contractuales, y que adjunta **CERTIFICADO DE AFILIACIÓN** en Pensión, salud y ARL, correspondientes al mes de **AGOSTO de 2026**, las cuales se anexan. También se anexaron copias de los documentos adicionales de soporte para el pago de acuerdo con la Cláusula VALOR Y FORMA DE PAGO, establecida en el contrato.
3) El contratista debe enviar los soportes que acrediten el cumplimiento del pago de la seguridad social correspondiente a la cuota del mes de **AGOSTO de 2026**, teniendo en cuenta la base de cotización de dicho mes, con el cual se cumplirá el 40% del valor del contrato, de acuerdo con lo convenido en las obligaciones contractuales en la cláusula sexta.
4) El contratista debe remitir los soportes del pago al correo electrónico institucional del supervisor a más tardar dentro de los cinco (5) cinco días hábiles siguientes a la fecha

del presente informe, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del decreto 923 de 2017.

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

COSTOS Y AVANCE DEL CONTRATO:

Días Contratados: 114

Meses	Valor del contrato	Otro si	Valor para pagar	Valor por ejecutar	Avance periódico contractual	Avance contractual total
Agosto	$8.800.000	N/A	$1.100.000	$7.700.000	20%	20%
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						

6. SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL según lo establecido en las obligaciones del contratista cláusulas segunda, tercera y sexta del complemento del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, las actividades contractuales se han desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto Municipal de Educación para el Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

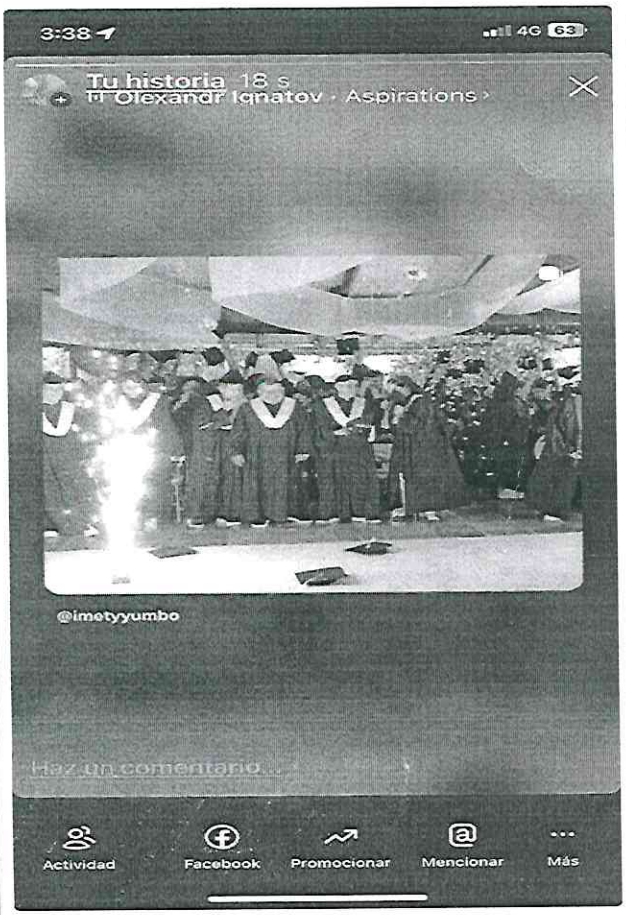
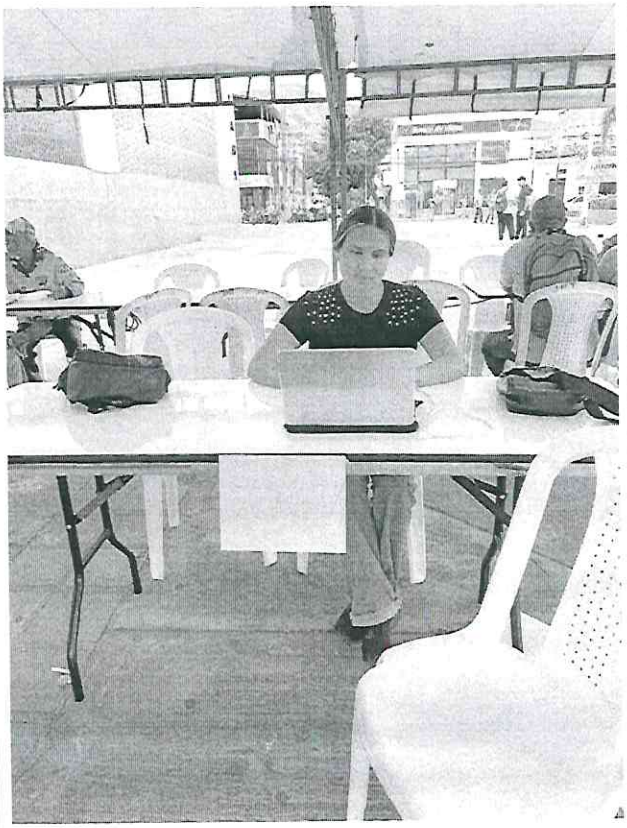
7. OBSERVACIONES GENERALES

Para constancia de lo anterior, se firma la siguiente acta de seguimiento de **CONTRATO No. 100.15.01-207-2026 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026** en el Municipio de Yumbo, a los treinta y un **(31)** días del mes de AGOSTO del 2026.

Supervisor del contrato
Nombre JAIME SANCHEZ LENIS

Apoyo a la supervisión
Nombre WILLAR GONZALES TORO

Contratista
Nombre ELIANA FAISURY PALADINES MUÑOZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDAD CONTRACTUAL # 4	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDAD CONTRACTUAL # 6
	
25 de agosto del 2026, difusión de Ceremonia de certificación de los TLC 2026-1	Apoyo operativo en el punto temporal de atención ubicado en el parque Belalcázar

Yumbo, 31 de agosto de 2026

CUENTA DE COBRO N°1 de AGOSTO del 2026

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY.
NIT: 900.586.342-3

DEBE A:
ELIANA FAISURY PALADINES MUÑOZ
CC: 1.118.256.692 de vijes

LA SUMA DE:

UN MILLON CIEN MIL PESOS M/CTE
($1.100.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN TÉCNICA LABORAL COMO ESTRATEGIA DE AUMENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE YUMBO;LIDERADO POR EL IMETY

Cordialmente.

Euana Paladines
ELIANA FAISURY PALADINES MUÑOZ
CC. 1.118.256.692

EN INTERVENCIÓN

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) ELIANA FAISURY PALADINES MUÑOZ identificado(a) con CC 1118256692 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde 22/02/2017 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Regimen CONTRIBUTIVO, en calidad del COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	1118256692	ELIANA FAISURY PALADINES MUÑOZ	VIGENTE
CC	1108566060	SANTIAGO CIFUENTES PALADINES	VIGENTE
CC	1118289257	WINFRITZ CIFUENTES TORO	VIGENTE

Relación del historico de afiliacion y dias pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el ultimo año

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Emp	NúmeroID Empleador	Razón Social	Periodo Cotización	Dias Cotizados
CC	1118256692	ELIANA FAISURY PALADINES MUÑOZ	CC	1118256692	ELIANA FAISURY PALADINES MUÑOZ	2026/08	9

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los VEINTIUN (21) dias del mes de SEPTIEMBRE del ano 2026

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A. "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social"

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,

Andres Arango Zapata
Gerencia de Experiencia al Usuario

canales webusr

CD3 6176218 Sep 21 2026 4:17PM

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ELIANA FAISURY PALADINES MUÑOZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1118256692,** se encuentra afiliado/a desde **22/02/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de agosto de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.